

León, Guanajuato, 08 de enero de 2024

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo

Gobernador de Guanajuato.

Luis Ernesto Ayala Torres

Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Guanajuato.

Alan Sahir Marquéz

Coord. General de Comunicación Social del Estado de Guanajuato.

P R E S E N T E S:

En aras de contribuir al uso racional, transparente, ético y efectivo de los recursos públicos dedicados a la publicidad oficial, que son el principal sustento de la mayoría de los medios de comunicación tradicionales e independientes que dan cabida al ejercicio periodístico y al de la generación de contenidos públicos, comunicadores de todo el estado nos hemos sumado para expresarles nuestra preocupación y realizarles una sentida petición.

Como seguramente están enterados, el ciudadano David Otoniel Rivera Rodríguez que funge como proveedor de publicidad y elaboración de contenido, y se encuentra dentro de los contratistas tanto del gobierno como del congreso del estado, ha cometido actos que constituyen violencia política de género y ha operado de forma reiterada con ataques contra periodistas y hasta personas defensoras de derechos humanos.

Basta decir que la coordinación general de comunicación social del gobierno de Guanajuato, y diversas instancias estatales, han otorgado más de 800 mil pesos en contratos durante los últimos tres años, sin importar que a sus actos se suman la violencia digital y misoginia.

Consideramos también una contradicción flagrante que el Poder Legislativo haya aprobado el 18 de mayo del 2023 la "Ley 3 de 3" en contra de la violencia hacia las mujeres, mientras otorga contratos a un proveedor que públicamente ha violentado a mujeres e incluso a diputadas en funciones.

Con su contenido y mensajes emitidos a través de redes sociales -que forman parte del supuesto impacto público que ostenta para justificar su posición como proveedor gubernamental- ha intentado amedrentar y descalificar a periodistas.

Hoy el gremio periodístico enfrenta un debate público ante la censura que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) que ha emitido medidas cautelares -consideramos injustamente- a los medios de comunicación para los que laboramos, simplemente por informar las declaraciones violatorias que otros actores políticos emiten contra sus pares. Por ello creemos preciso hacer hincapié en que esto adquiere otra gravedad cuando esta violencia se ejerce de origen.

Todo lo anterior, se encamina también al debate fundamental que incluso tiene impacto a nivel nacional como lo es la regulación de la publicidad oficial. Un tema que requiere un estudio profundo incluso a nivel legislativo para poner reglas claras y legítimas para el uso

de ese recurso público, siguiendo los estándares establecidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Por lo pronto, consideramos que depurar la lista de proveedores violentadores sería un acto de congruencia con los valores de respeto, tolerancia y libertad de ideas que promueve el gobierno del estado de Guanajuato.

No consideramos que esto deba de particularizarse o personalizarse, sino de retomar este caso como la oportunidad de tomar acciones afirmativas de corresponsabilidad; de parte del gobierno para contratar a proveedores con una mínima ética acorde a los tiempos políticos que vivimos, como de los periodistas y medios de comunicación para dimensionar la responsabilidad de emitir contenidos apegados a esos mismos valores.

Estamos inmersos en un proceso electoral, por lo que pedimos que esta solicitud sea extensiva a los partidos políticos, así como a sus candidatas y candidatos a puestos de elección popular, insertados en la misma obligación legal para prevenir y eliminar la violencia política.

A T E N T A M E N T E

- 1. Valentín López Almanza, Radiorama Bajío**
- 2. Melissa Esquivias, POPLab**
- 3. Roberto Gutiérrez Torres, PuntoNueve**
- 4. Vania Jaramillo, Zona Franca y Así Sucede León**
- 5. Francisco Picón, Contrapunto News**
- 6. Rosario Patricia Rodríguez R, activista.**
- 7. J David Ávila León, Noticias Contraste**
- 8. Raymundo Sandoval, académico e integrante de la Plataforma por la Paz.**
- 9. Carolina Esqueda, Periódico Correo**
- 10. Alfonso Machuca Trejo, El Otro Enfoque**
- 11. Wendoline Adame, Milenio**
- 12. Ana Luz Solís- NEWS San Miguel**
- 13. Federico Velio Ortega, periodista.**
- 14. Pavel Cervantes, Las Noticias Con Pavel Cervantes**
- 15. Catalina Reyes, reportera**
- 16. Zayde Ruiz, Contrapunto News**
- 17. Jorge Camarillo, Periodista**
- 18. Roberto Saucedo Pimentel, activista**
- 19. René Fúnez, Periódico Correo**
- 20. Antonieta Herrera Rubio, Periodista**
- 21. Karla Silva, Correo**
- 22. Carlos Alberto Guzmán Mendoza, activista**
- 23. José Antonio Cano Hernández, reportero Nueva Era Noticias de Guanajuato.**
- 24. Eugenia Macías, Zona Franca**

25. Erick Gutiérrez, Primer Plano
26. Omar Rodríguez, Nuestras Noticias Bajío, Radiorama.
27. Consuelo Aguirre, Liderazgo y Crecimiento
28. María Rodríguez, periodista
29. Ramón Caballero, Grupo Informativo Punto Medio
30. Alex Ramblas, periodista
31. Yajaira Gasca, Poplab
32. Gerardo Hernández, TV Consecuencias
33. Martha Silva Moreno, reportera
34. Daniela Béjar, Milenio
35. Adrian Martínez, Milenio
36. Javier Bravo, Correo
37. José Antonio Castro, periodista
38. Damián Godoy, Correo
39. Montserrat Ramírez, Periodista
40. Alfonsina Ávila, Zona Franca y Audiorama
41. Diana Sánchez, Multimedia
42. Marcela Villalobos, activista
43. Christian Rendón, periodista.
44. Laura Villafaña, periodista.
45. Arturo Velázquez, periodista.
46. Guillermo Esquivel, Multimedia
47. Aide Sánchez, periodista.
48. Carmen Martínez, Zona Franca.
49. Rosario Mtz. De la Vega, periodista.
50. Susana Ramírez, Milenio.
51. José Emmanuel Mena- Tv Guanajuato
52. Colectivo Libertad de Expresión Guanajuato
53. Plataforma por la Paz
54. Verónica Espinosa, Proceso y Pop Lab
55. Daniel Martínez Macías, Página Central